

ACOMPAÑAMIENTO BANCARIO		
CÓDIGO:	S/SPCH/SSC/002/2022	
DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO		
MEDIANTE UNA SOLICITUD VIA LLAMADA TELEFONICA A LA CABINA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE SAN PEDRO CHOLULA SOLICITANDO EL ACOMPAÑAMIENTO BANCARIO LA DIRECCIÓN DE POLICIA MUNICIPAL ASIGNARÁ LA UNIDAD QUE EFECTUARÁ EL ACOMPAÑAMIENTO, PONIENDOSE EN CONTACTO CON LA SOLICITANTE PARA COORDINAR EL TRASLADO, LO ANTERIOR CON LA FINALIDAD DE SALVAGUARDAR LA INTEGRIDAD FISICA Y PATRIMONIAL DEL CIUDADANO.		
POBLACIÓN OBJETIVO	ASPECTOS A CONSIDERAR	
POBLACIÓN EN GENERAL	NINGUNO	
BENEFICIO DEL SERVICIO	REQUIERE CITA	
PREVENIR REDUCIR Y EVITAR EL ROBO A CUENTAHABIENTE	NO	
MODALIDAD	TIPO DE SERVICIO	TELÉFONO PARA AGENDAR CITA
PRESENCIAL	DIRECTO	NO APLICA
PLAZO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE	PLAZO PARA CUMPLIR LA PREVENCIÓN	
NO APLICA	NO APLICA	
REQUIERE INSPECCIÓN	ÁREA RESPONSABLE DE LA INSPECCIÓN	OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
FUNDAMENTO JURÍDICO DE LA INSPECCIÓN		
NO APLICA		
DOCUMENTOS QUE DEBE CONSERVAR PARA ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN DEL SERVICIO		
NO APLICA		
PLAZO PARA LA CONCLUSIÓN DEL SERVICIO	APLICA AFIRMATIVA FICTA	
EL TIEMPO EN QUE SE REALICE EL ACOMPAÑAMIENTO BANCARIO	NO APLICA	
REQUISITOS PARA OBTENER EL SERVICIO		
REALIZAR LLAMADA A LA CABINA DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA, PAR SOLICITAR EL SERVICIO		
DOCUMENTOS PARA OBTENER EL SERVICIO		
REQUISITO	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN
HACER LLAMADA AL NUMERO 2222470562	REALIZAR LLAMADA A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE SAN PEDRO CHOLULA, SE ASIGNA UNA UNIDAD PARA EFECTUAR EL APOYO BRINDANDO SEGURIDAD Y RESGUARDO DE SU EFECTIVO	NO APLICA
NOTA		
NO APLICA		
PROCEDIMIENTO A SEGUIR PARA OBTENER EL SERVICIO		
1.- REALIZAR LLAMADA TELEFONICA AL NÚMERO 2222470562 RADIOCABINA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE SAN PEDRO CHOLULA.		
2.- SOLICITAR AL OPERADOR EL ACOMPAÑAMIENTO BANCARIO.		
3.- PROPORCIONAR DATOS DEL SOLICITANTE PARA QUE LA DIRECCIÓN DE POLICÍA MUNICIPAL ASIGNE LA UNIDAD CORRESPONDIENTE Y SE EFECTUE LA COORDINACIÓN POR PARTE DE LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD Y EL CIUDADANO.		
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN		
1.- Ser una persona física		
2.- Iniciar el acompañamiento en el Municipio de San Pedro Cholula		
3.- Deposito o Retiro a una Institución Bancaria		
4.- En horario de atención al público		
5.- Dinero en efectivo		
6.-Cantidad considerable		

FUNDAMENTO JURÍDICO PARA EL COBRO	
NO APLICA	
COSTO DEL SERVICIO	
CONCEPTO	MONTO
NO APLICA	NO APLICA
LUGAR DEL PAGO	FORMA DE PAGO
NO APLICA	NO APLICA
FUNDAMENTO JURÍDICO DEL SERVICIO	
ARTÍCULO 208, 212 FRACCIÓN I DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE PUEBLA; Y ARTÍCULO 30 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA POLICIAL DE LA COMISARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD MUNICIPAL DE SAN PEDRO CHOLULA, PUEBLA.	
VIGENCIA DEL DOCUMENTO	
NO APLICA	
HIPERVÍNCULO A LOS FORMATOS QUE APLICAN	
NO APLICA	
DATOS GENERALES DEL ÁREA RESPONSABLE DEL SERVICIO Y DE LA INFORMACIÓN	
ÁREA RESPONSABLE	
DIRECCION DE POLICÍA MUNICIPAL DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	
DIRECCIÓN	
15 NORTE NÚMERO 1205 SAN MATIAS COCOYOTLA, C.P. 72760 SAN PEDRO CHOLULA	
CORREO ELECTRÓNICO:	
direccion.policia2021@gmail.com	
NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE	
DIEGO ARMANDO ROJAS IGNACIO	
HORARIO DE ATENCIÓN	TELÉFONO
DE LUNES A SABADO DE 08:00 A 17:00 HORAS	2222470562
QUEJAS Y DENUNCIAS	
Si el Servidor Público que atendió la solicitud del servicio niega la gestión sin causa justificada, altera o incumple con la información requerida en el registro de trámites y servicios, presenta tu protesta ciudadana en la Contraloría Municipal de San Pedro Cholula.	
DIRECCIÓN	
Calle portal guerrero, número 3, Col. Centro, San Pedro Cholula	
CORREO ELECTRÓNICO	
contraloria@cholula.gob.mx	
TELÉFONO	
222 777 2900 extensión 2920	
NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE	
C. Isis Hernandez Mancilla	